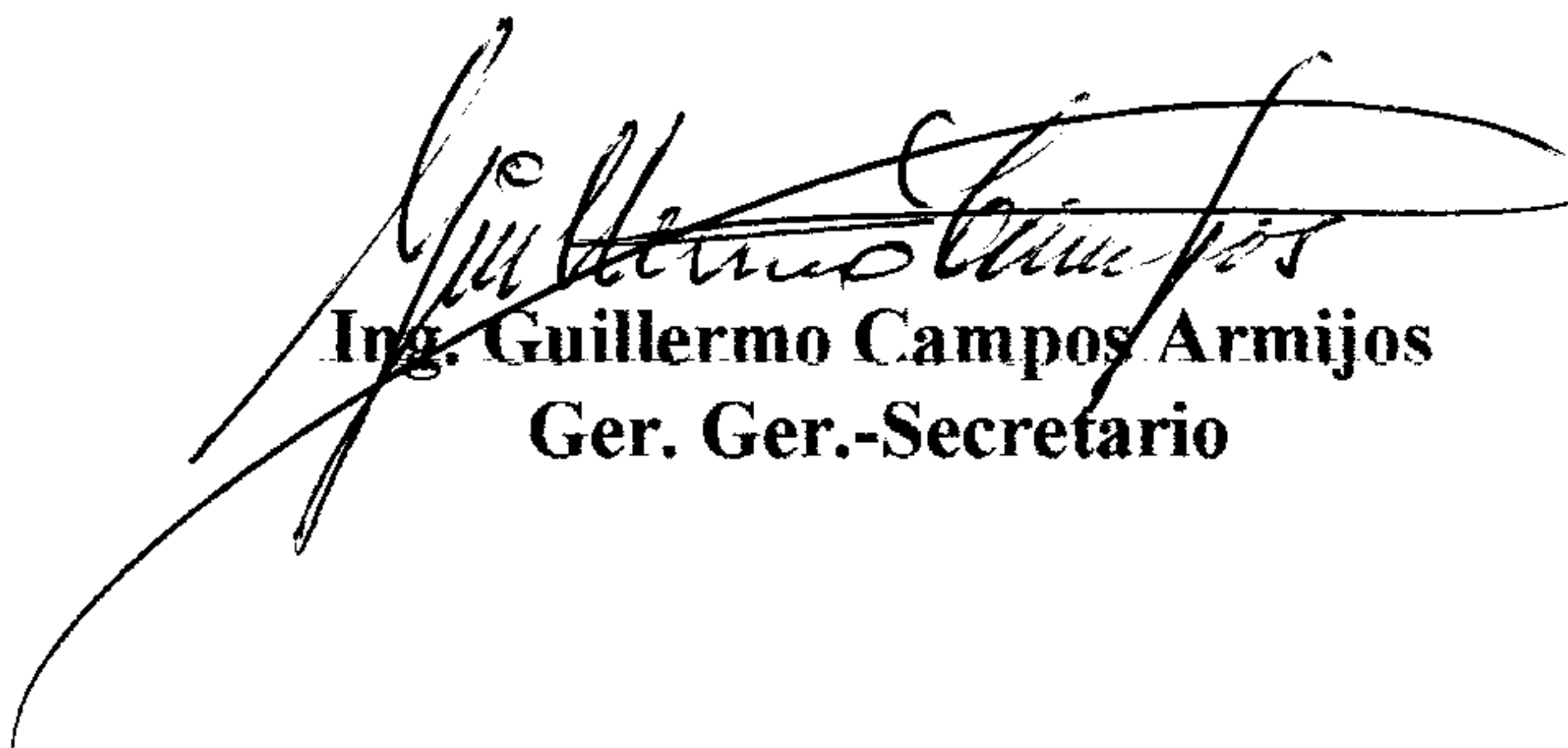


## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMDEQUIL S. A., CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL 2.015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil quince, a las dieciséis horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Cuarta No. 122, Km. 5,5 vía a Daule, Mapasingue Este, se reúnen los accionistas que a continuación se detallan: Eco. Ricardo A. Campos Armijos, representando en esta junta mediante Carta Poder, al Sr. Guillermo Campos Camarlinghi, propietario de 9.652 acciones; Eco. Ricardo A. Campos Armijos; representando a los herederos, por los derechos que les confiere la, Posesión Efectiva que exhibe, realizada por los herederos de la Sra. Gladys Armijos de Campos, propietaria de 344 acciones; Sr. Ing. Guillermo Gabriel Campos Armijos, propietario de 1 acción; Sr. Eco. Ricardo Alfredo Campos Armijos, propietario de 1 acción; Srta. Rosinia Campos Armijos, propietaria de 1 acción y la, Abg. Sra. Domenica Tabachi Rendón, facultada por los derechos que le confiere la, Posesión Efectiva que exhibe en representación de los herederos del Sr. Ing. Rodrigo Campos Armijos propietario de 1 acción; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 10.000,00 dividido en 10.000 acciones de Un dólar cada una. Preside la sesión su titular, el Sr. Eco. Ricardo Alfredo Campos Armijos, actúa en la secretaría el Sr. Ing. Guillermo Gabriel Campos Armijos en su calidad de Gerente General, quien a petición del presidente constata el quórum y establece la lista de socios presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la, Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día. **1.-** Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.014. **2.-** Conocer y aprobar los Informes del Comisario y del administrador de la compañía por el citado periodo. **3.-** Designación de Comisario. Aprobado el orden del día. La Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares, al igual que los ajustes respectivos que se hayan realizado por el año terminado a diciembre 31 del 2.014, ejercicio en el que se ha obtenido una pérdida en el orden de los US\$ 10.280,23; pérdidas que autorizan sean compensadas mediante la utilización de los valores que existen en la cuenta de Utilidades Acumulados de ejercicios anteriores **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador y el Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.014, informes en los se comentan el movimiento de la empresa así como las obligaciones cumplidas y el resultado obtenido en el ejercicio que se informa. **TRES.-** Designar como Comisario para el nuevo Ejercicio Económico al Sr. Gustavo Alarcón P. De igual forma se autoriza al contador de la empresa para que registre contablemente las decisiones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y

reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F) Ing. Guillermo Campos Armijos, Ger. Gen.-Secretario; F) Eco. Ricardo Campos Armijos, Presidente; F) Rosinia Campos Armijos; F) Abg. Domenica Tabachi Rendón.

**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito, en caso necesario.  
Guayaquil, mayo 8 del 2.015.



Ing. Guillermo Campos Armijos  
Ger. Ger.-Secretario